

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de octubre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 794/11.

Procedimiento: 794/11.

Ejecución de títulos judiciales 248/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110009556.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Ediponiente, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 248/14, dimanante de los autos 794/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Ediponiente, S.L., en la que con fecha 7.10.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 594,60 euros de principal más la cantidad de 180,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a siete de octubre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.